

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA FR ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEÑOR DEL ÁRBOL DE CUICUNO S.A"**

En el barrio Cuicuno, Parroquia Guaytacama, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, el día de hoy Día Martes 06 de mayo del 2014, a las 19H00 en las oficinas de la Compañía de Transporte Señor del Árbol de Cuicuno S.A. ubicada junto al parque central del barrio Cuicuno, domicilio del señor Juan María Defaz, Previa convocatoria realizada por el señor Presidente, en esta fecha se reúnen en la Junta General Ordinaria todos los accionistas, quienes constituyen el 100% de la Junta General Ordinaria de socios, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del señor Gerente General de la Cía.
2. Informe del señor Comisario
3. Lectura y Aprobación de los Balances y Estados Financieros del periodo fiscal 2013;
4. Resoluciones sobre la utilidad del ejercicio.

Se constata la existencia de todos los presentes, al existir el quórum reglamentario y con la asistencia de los siguientes accionistas Almachi Guamani Wilson Santiago, Alomoto Toapanta José Ignacio, Barahona Jami Juan María, Barahona Jami Luis Oswaldo, Barahona Jami Segundo Alfredo, Bastidas Guishca Cristian Orlando, Cando Lema Beatriz, Casa Chicaiza Willan Rodrigo, Vilca Ch. Luis Nelson, Chicaiza Chicaiza Edison Orlando, Defaz Chicaiza Luis Oswaldo, Defaz Jacho Wilson Ramiro, Guamani Gavilanes Wilfrido Rolando, Guamani Guamani Raúl Leonardo, Guamani Lema Luis Arturo, Guamani Lema Luis Humberto, Iza Chicaiza Segundo Amable, Lema Jacho Carlos Augusto, Lema Jacho Héctor Manuel, Masapanta Jami Franklin Euclides, Proaño Cayo Víctor Hugo, Quinapallo Tuso Cesar, Sango Toaquiza Segundo Juan, Toapanta Jami Luis Iván, Palomino Sópalo Edison Marcelo, Iza Muso Félix Alexander, Iza Iza Luis Antonio.

Siendo las 19h:15., el presidente declara instalada la sesión.

1.- Informe del señor Gerente General de la Cía.- El señor Gerente toma la Palabra, quien procede a saludar a todos los socios de la Compañía de Transporte Señor del Árbol de Cuicuno S.A., en la parte pertinente procede a informar que se ha realizado los balances del periodo 2013, la compañía únicamente se forman para realizar actividades de transporte y que únicamente sobrevive con los aportes de sus socios y no realiza ninguna otra actividad, y en nuestro caso se necesita la autorización a fin de dar el seguimiento que sea necesario para regularizarnos en todo lo que sea conveniente para la compañía, luego de esta breve explicación en lo principal doy a conocer el siguiente informe económico, para lo cual me permito dirigirme a ustedes y de esta forma poner en su conocimiento que el dinero de la compañía ha sido manejado con total transparencia como les he ido informando en todas y cada una de las reuniones que hemos tenido en el transcurso de este año para la cual el señor Comisario ha verificado toda la información para la elaboración de los balances Estados financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013, esto es todo lo que puedo informar a los presentes y además ustedes conocen en detalle sobre los gastos que se lo ha realizado durante el año siempre con el consentimiento y autorización de todos los socios para lo que pongo en su consideración el presente informe y lo se lo aprueba por unanimidad el informe del gerente.

2.- Informe del señor Comisario.- Sobre el Informe del señor Héctor Manuel Lema Jacho Comisario de la Institución, al respecto saluda a los socios y manifiesta que pone en

consideración el informe a los accionistas el mismo que es aprobado, previa felicitación al gerente por su trabajo con la finalidad de dar cumplimiento a la ley de Compañías he procedido a verificar los balances y Estados Financieros correspondientes del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2013, lo cual puedo informar que están realizados de acuerdo a la realidad económica de la Compañía.

3.- Lectura y Aprobación de los Balances y Estados Financieros del periodo fiscal 2013.-

Toma la palabra el señor Gerente quien da la bienvenida a la señora contadora María Fernanda Vinuesa, quien a su vez nos da a conocer en forma minuciosa la información de los ingresos y egresos de la Compañía, así como también los saldos del 31 de Diciembre del 2013 en las diferentes cuentas luego de la explicación solicita a la Junta General de Accionistas si existe alguna pregunta para poder explicar de mejor manera y al no existir ninguna pregunta, al respecto pone en consideración de los accionistas el balance y estados financieros del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por lo cual la junta felicita a la señora contadora por su labor realizada en beneficio de nuestra institución. Una vez conocido el informe económico del año 2013.

6.- Resoluciones sobre la utilidad del ejercicio.- Se pasa a tratar el último punto del orden del día sobre las Resoluciones sobre la utilidad del Ejercicio, al respecto toma la palabra la señora contadora y manifiesta la forma sobre la utilidad a distribuirse, luego de varias deliberaciones los socios **RESUELVEN** por unanimidad que la utilidad del ejercicio fiscal 2013, se quede en nuestra compañía como reserva o que forme parte de nuestro patrimonio. Inmediatamente el señor presidente no habiendo otro punto que tratar concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura a la misma siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación. El señor presidente clausura la sesión siendo 23H29.

Sr. Segundo A. Barahona Jami  
**PRESIDENTE**

Luis Humberto Guamaní Lema  
**GERENTE**

